

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA					
Código:	4.02.00.3.03.03.13.0	INTERFAZ:		Nivel de Instrucción:	Tercer Nivel				
Denominación del Puesto:	Médico de Seguridad Ocupacional Municipal	GAD. Municipal de Machala, Usuarios internos y externos							
Nivel:	Profesional								
Unidad Administrativa:	Subdirección de Seguridad e Higiene del Trabajo								
Rol:	Ejecución y Coordinación de Procesos								
Grupo Ocupacional:	Servidor(a) Público(a) Municipal 7								
Grado:	NJSM2								
Ámbito:	Cantonal			Área de Conocimiento:		Medicina General o Medicina Ocupacional.			
2. MISIÓN				5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA					
Coordinar y ejecutar procesos para prevenir o mitigar el impacto de factores de incidencia negativa en la salud de las y los servidores municipales de acuerdo a las normas vigentes, a fin de mantener en buen estado la salud integral del personal municipal.				Tiempo de Experiencia:	3 años en funciones afines.				
				Especificidad de la experiencia	Seguridad y Salud Ocupacional, Medicina Preventiva				
				6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO					
				Temática de la Capacitación					
Seguridad y Salud Ocupacional, Medicina Preventiva									
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS					
Denominación de la Competencia		Nivel		Comportamiento Observable					
Ejecuta procesos de prevención y fomento de la salud de las y los servidores municipales, evitando los daños que pudieren ocurrir por los riesgos comunes y específicos de las actividades que desempeñan;				Pensamiento Estratégico	Alto	Comprende rápidamente los cambios del entorno, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su organización / unidad o proceso/ proyecto y establece directrices estratégicas para la aprobación de planes, programas y otros.	7		
Realiza atención médico-quirúrgica de nivel primario y de urgencia;				Planificación y Gestión	Alto	Anticipa los puntos críticos de una situación o problema, desarrollando estrategias a largo plazo, acciones de control, mecanismos de coordinación y verificando información para la aprobación de diferentes proyectos, programas y otros. Es capaz de admin	10		
Realiza el estudio y vigilancia de las condiciones ambientales en los sitios de trabajo, con el fin de obtener y conservar los valores óptimos posibles de ventilación, iluminación, temperatura y humedad;				Recopilación de Información	Alto	Pone en marcha personalmente sistemas o prácticas que permiten recoger información esencial de forma habitual (ejemplo reuniones informales periódicas). Analiza la información recopilada.	28		
Realiza la transferencia de pacientes a Unidades Médicas del IESS, cuando se requiera atención médica especializada o exámenes auxiliares de diagnóstico;				Pensamiento Analítico	Alto	Realiza análisis extremadamente complejos, organizando y secuenciando un problema o situación, estableciendo causas de hecho, o varias consecuencias de acción. Anticipa los obstáculos y planifica los siguientes pasos.	37		

Realiza estudio de la fijación de los límites para una prevención efectiva de los riesgos de intoxicaciones y enfermedades ocasionadas por: ruido, vibraciones, trepidaciones, radiación, exposición a solventes y materiales líquidos, sólidos o vapores, humos, polvos y nieblas tóxicas o peligrosas producidas o utilizadas en el trabajo;
Realiza el mantenimiento del nivel de inmunidad por medio de la vacunación a las y los servidores municipales y sus familiares, con mayor razón tratándose de epidemias o pandemias;
Realiza la promoción y vigilancia para el adecuado mantenimiento de los servicios sanitarios generales, tales como: servicios higiénicos, suministros de agua potable y otros en los sitios de trabajo;
Investiga las enfermedades ocupacionales que se puedan presentar; y, colabora en la investigación de los accidentes de trabajo;
Colabora en el control de la contaminación ambiental en concordancia con la Ley respectiva;
Divulga los conocimientos indispensables para la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo;
Presenta la información periódica de las actividades realizadas, a los organismos de supervisión y control;
Organiza programas de educación para la salud en base a conferencias, charlas, concursos, recreaciones, y actividades deportivas destinadas a mantener la formación preventiva de la salud y seguridad mediante cualquier recurso educativo y publicitario;
Apertura la ficha médica ocupacional al momento de ingreso de las servidoras y servidores municipales, mediante el formulario que al efecto proporcionará el IESS;
Realiza el examen médico preventivo anual de seguimiento y vigilancia de la salud de los servidores municipales y en casos de servidoras y servidores cuyas labores involucren alto riesgo para la salud, se realizará semestralmente o a intervalos más cortos según la necesidad;
Elabora la estadística de ausentismo al trabajo, por motivos de enfermedad común, profesional, accidentes u otros motivos y sugiere las medidas aconsejadas para evitar estos riesgos;
Vigila la salud en el trabajo de mujeres embarazadas y personas con discapacidad y valora sus tareas, en relación a sus capacidades y susceptibilidad a los riesgos de sus puestos de trabajo;
Realiza informes técnicos de ejecución y cumplimiento de los planes del área; y, las demás actividades inherentes al puesto y dispuestas por el jefe inmediato;

Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, Ley Orgánica de Servicio Público, Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, Código Orgánico Administrativo, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Ley de Seguridad Social, Resoluciones Administrativas del IESS, Código de Trabajo, Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Trabajo, Ordenanzas Municipales, Resoluciones Administrativas Municipales, Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, y demás normativas vigentes.

Identificación de Problemas	Alto	Identifica los problemas que impiden el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el plan operativo institucional y redefine las estrategias.	40
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable	
Trabajo en Equipo	Alto	Creación de un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas de la organización.	1
Orientación de Servicio	Alto	Demuestra interés en atender a los clientes internos o externos con rapidez, diagnostica correctamente la necesidad y plantea soluciones adecuadas.	4
Orientación a los Resultados	Alto	Realiza las acciones necesarias para cumplir con las metas propuestas. Desarrolla y modifica procesos organizacionales que contribuyan a mejorar la eficiencia.	7
Flexibilidad	Alto	Modifica las acciones para responder a los cambios organizacionales o de prioridades. Propone mejoras para la organización.	10
Construcción de Relaciones	Alto	Construye relaciones beneficiosas para el cliente externo y la institución, que le permiten alcanzar los objetivos organizacionales. Identifica y crea nuevas oportunidades en beneficio de la institución.	13
Conocimiento del Entorno Organizacional	Alto	Identifica las razones que motivan determinados comportamientos en los grupos de trabajo, los problemas de fondo de las unidades o procesos, oportunidades o fuerzas de poder que los afectan.	16